

ACUERDO N° 311.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTITRES días del mes de Abril de Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO.-

ACORDARON: DESIGNAR Subrogante Legal de Fiscalía N° 3, por ausencia de su titular, al Dr. **ERNESTO GABRIEL LUTENS**, desde el día 23-04-13 e inter dure su ausencia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-